

Discapacidad y Comunicación

Resumen:

El presente trabajo analiza los conocimientos, opiniones y actitudes de los estudiantes universitarios sobre sus compañeros con discapacidad. La integración educativa y social de estos estudiantes es objeto de preocupación y estudio en todo el sistema educativo español, incluida la enseñanza superior en la que 21.942 universitarios con discapacidad se encontraban matriculados en el curso 2013-2014. El estudio se realiza en el marco de dos Proyectos de Innovación Educativa de la Universidad de Málaga, donde se confeccionaron cuestionarios específicos distribuidos entre el personal docente e investigador, el alumnado en general y el alumnado con discapacidad de esta institución. Por razones de tiempo, sólo recogemos aquí las perspectivas de los estudiantes sin discapacidad, necesarias para medir el grado de aceptación dentro de las aulas universitarias. Los resultados obtenidos visibilizan la importancia de un elevado grado de información y conocimiento así como de una experiencia directa con la discapacidad. Ambas circunstancias se traducen en actitudes más positivas y favorables. Tan solo el 20% de los alumnos manifestó haber recibido en alguna ocasión cualquier tipo de información sobre este asunto por parte de la Universidad; no obstante, la mayoría valora positivamente la presencia de alumnos con discapacidad en la Universidad, la posibilidad de contar ellos como compañeros de clase y el enriquecimiento que supone esta convivencia dentro del aula.

1. Introducción

El alumnado con discapacidad constituye un colectivo que, a juzgar por las tasas de matriculación, crece año tras año en todas las universidades españolas. En 2013/14 un total de 21.942 universitarios con discapacidad se matricularon en alguna de las 76 universidades españolas; una cifra que supone un incremento del 9% respecto al curso académico anterior. El estudio se hace aún más pertinente en Andalucía, que registra una cifra de 2.277, con las Universidades de Sevilla (615) y Málaga (517) a la cabeza. Sólo superadas en todo el territorio nacional por 5 universidades: las Universidades de Valencia y Murcia, la Universitat Oberta de Catalunya, la Complutense de Madrid y la de Barcelona. Más de 9.160 cursan alguna titulación en la UNED.

La investigación se erigió a partir de una metodología cuantitativa. Empleamos una encuesta online suministrada mediante correo electrónico a la población de estudio, constituida por los estudiantes de la Universidad de Málaga (N= 32.464)³. Debido al gran número de estudios realizados en la universidad, el colectivo estudiantil es de difícil acceso cuando se procede mediante comunicaciones electrónicas, por ello, con la finalidad de obtener el mayor número posible de respuestas, se envió la encuesta a la totalidad de la población a través de una lista de distribución oficial de la universidad. El cuestionario incluyó preguntas cerradas sobre actitudes hacia los estudiantes con discapacidad y grado de información sobre discapacidad. Se usaron escalas tipo Likert de cinco puntos, preguntas con respuesta múltiple dicotómicas y preguntas con respuesta de tipo categórico. Antes de suministrar la encuesta, se realizó una prueba piloto entre un

grupo de colaboradores del proyecto. El trabajo de campo definitivo se realizó durante el curso académico 2012/2013. Se usó la versión 20 del programa SPSS para el análisis de datos.

1.1. Descripción de la muestra

El número de estudiantes de la muestra ascendió a 620. Por tanto, trabajamos con un margen de error del 3,9% para la estimación de los porcentajes con un nivel de confianza del 95%. Ninguno de los participantes presentaba alguna discapacidad ya que se suministró una encuesta específica a dicho colectivo con otros objetivos. No obstante, el 49,8% de los estudiantes indicó que conoce a una persona con discapacidad que pertenece a su entorno más cercano. Se preguntó exclusivamente a este grupo qué tipo de relación les une: casi la mitad tiene un familiar con discapacidad; igual porcentaje mantiene una relación de amistad; el 26,2% tiene a un compañero de estudios; el 6,8%, a uno de trabajo; apenas el 1%, una relación sentimental, y el 14,6% mantiene algún otro tipo de relación.

2. Análisis del discurso de los estudiantes de la UMA acerca de la discapacidad

En esta comunicación recogemos únicamente algunas conclusiones extraídas de las respuestas que los/las alumnos/alumnas de la Universidad de Málaga aportaron en la fase final del cuestionario y mediante preguntas abiertas.

Creemos que es siempre necesario considerar la importancia de las actitudes hacia las personas con discapacidad, la importancia de la terminología asociada a la discapacidad y las relaciones entre terminología y actitudes.

En los últimos años, la sociedad ha dado pasos importantes en su concepción acerca de la discapacidad. Poco a poco, se van superando viejos prejuicios que estereotipan y califican a quienes tienen alguna discapacidad como "menos personas" que quienes no la tienen.

Todos estos avances sociales han tenido y tienen su reflejo en el lenguaje y existen guías para un uso no discriminatorio. No obstante, conviene no perder de vista que el lenguaje no sólo es una cuestión de forma, sino también de fondo. Por ello estos documentos no pretenden ser manuales de lo "políticamente correcto", sino herramientas de análisis y reflexión que supongan que un mayor conocimiento de la discapacidad implique un cambio en nuestras mentalidades que tenga su reflejo en el lenguaje, y que un cambio en nuestro lenguaje propicie una evolución positiva en nuestras estructuras mentales y, por consiguiente, un adelanto de nuestra sociedad. Expresiones como "le gusta más que a un tonto un lápiz" o "sale más caro que un hijo tonto" denotan que, en nuestros esquemas mentales, incluso de forma inconsciente, percibimos a las personas con discapacidad en un plano inferior que quienes no la tienen.

Hemos detectado a través del análisis de sus discursos que el grado de conocimiento sobre las personas con discapacidad lleva consigo una connotación semántica diferencial. De esta forma, aquellos que poseen un conocimiento menor utilizan términos con connotaciones peyorativas o incorrectos y cuyo uso es desaconsejado, tales como: deficiente, incapacitado o minusválido. No se ha hallado ninguna referencia a otras expresiones más trasnochadas y tal vez, por ello, más impropias entre la población universitaria, por razones de edad y formación académica, como pueden ser: subnormal, anormal o retrasado. Sí se habla,

no obstante, de 'retraso' en alusión al perjuicio que podría representar la presencia de estos alumnos en el aprendizaje del resto del colectivo estudiantil.

A continuación exponemos, por apartados, algunos de los discursos registrados.

2.1. El discurso “Ellos vs. Nosotros”:

Encontramos en los comentarios de los estudiantes un concepto que se ha repetido con cierta frecuencia, aunque no es el más empleado en sus respuestas. Se trata de “minusválido”, que etimológicamente significa “menos válido”, por lo que tiene claras connotaciones negativas. Tener una discapacidad no implica una disminución en la valía del sujeto. Llama la atención la frase final “Ni ellos mismos saben lo que quieren”, que generaliza y presenta al colectivo como inconsciente o ignorante de sus propias necesidades reales; les otorga incluso sentimientos infantiles, o de insatisfacción con todo. Es como si “nada les viniese bien”.

A pesar de que se recomienda emplear la expresión “persona con discapacidad” en lugar de “discapacitado”, “persona” por delante de todo, la gran mayoría sustantivizan. Este tratamiento generalizado no es de extrañar teniendo en cuenta que en las plazas de aparcamiento reservadas se conserva aún esta fórmula.

Existe en sus representaciones sociales un discurso, aunque inconscientemente, polarizado entre “ellos” y “nosotros”. Ellos que pueden “retrasar” el ritmo de la clase, “ellos que deben ‘sentirse’ como uno más”, “como uno de nosotros”. ¿No lo son acaso?

En una de sus intervenciones se asume un rol de responsabilidad al hablar de “cómo hacer que se sientan a gusto entre nosotros”.

2.2. El discurso de la “normalidad”:

Se habla de “normalidad” en algún caso refiriéndose así a los alumnos que no presentan ninguna discapacidad. Se trata éste de un término del que se debe prescindir teniendo en cuenta que es muy difícil definir cuál es el estado natural o normal del ser humano dada la diversidad de su naturaleza. Se presupone que los compañeros con discapacidad ‘siempre’ necesitan más herramientas para estudiar el temario que las que le vienen de experiencia a un alumno “normal”.

Llama de nuevo la atención cómo algunos/as alumnos/as se sienten incluso responsables y con cierto poder en el control de los sentimientos ajenos, usando expresiones del tipo: “Debemos conseguir que se sientan útiles” “que sirven para algo”.

A pesar de los avances registrados y de que se haya superado la invisibilidad y la marginación que tradicionalmente caracterizaron a este colectivo, vemos, a raíz de estas respuestas, cómo muchas personas continúan teniendo una perspectiva de la discapacidad que la concibe como desviación de la norma.

2.3. “Excluyendo la inclusión”:

En algún comentario aparecen expresiones como la de que “no se puede poner a los estudiantes con discapacidad en el mismo nivel”, lo que en cierto modo parece reflejar una concepción de diferentes categorías humanas, como si hubiese alumnos de primera y segunda categoría. Al hablar de otras alternativas más eficientes para ‘todos’ también deberíamos interrogarnos sobre quiénes constituimos ese ‘todos’.

Según la encuesta, tan sólo un 5% de los alumnos mostró una opinión desfavorable a la inclusión de estudiantes con discapacidad en la universidad, al estar de acuerdo con que «La Universidad no es el lugar más adecuado para la formación académica y profesional de los estudiantes con discapacidad». Por ello, este comentario no refleja la postura mayoritaria, que es la del 72,1% de los alumnos que expresaron su completo desacuerdo con esto.

Cuando el encuestado/la encuestada habla de que su presencia “merma” las oportunidades de otras personas también sirve tener en cuenta que el 60% de los alumnos opina lo contrario.

Otro estudiante critica las presuntas medidas de discriminación positiva que, a su juicio, se aplican con este colectivo. Así a “este chaval con Asperger le están regalando la carrera, literalmente ‘por pena’, aunque no sabe hacer casi nada”

2.4. “Cuando la integración es cosa de dos”:

Existe hoy un tipo de pensamiento donde parece necesario integrar a los diferentes. Pero ¿quiénes son los diferentes? Las aulas universitarias están llenas de diferencias: de alumnos y alumnas con distintas aficiones, sueños y capacidades. Hay a quienes les gusta el flamenco o la música indie, el ensayo o la poesía, son altos o bajos... Ninguno de estos rasgos nos define por sí solo como persona. Tampoco la discapacidad.

¿Por qué la integración debe ser, además, cosa de uno? En algunas respuestas se refleja que han de integrarse todos, ya se tenga o no una discapacidad, incluso se hace referencia a la necesidad de más asesoramiento a aquellos que no la tienen.

2.5. El discurso de la justicia y la igualdad:

Aparecen algunos comentarios que hacen referencia a la justicia y con un tono crítico respecto a la realización del mismo cuestionario, al que critican de crear desigualdad. Algunos usan la mayúscula para enfatizar la necesidad de que TODOS y TODAS colaboren para normalizar las diferentes situaciones que se pueden dar.